

BASES DE LA CONVOCATORIA

OBJETIVO

FUNDACION ADECCO con CIF G82382987 y domicilio social en Calle Príncipe de Vergara, 110, 28002 Madrid, convoca una Edición de Becas para un programa formativo de Software Engineering Inmersive con el objetivo de favorecer el acceso al sector IT altamente demandado. Desde la Fundación Adecco buscamos mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad, fomentando la formación en áreas con mejores salidas profesionales en el ámbito empresarial.

DATOS PROGRAMA FORMATIVO SOFTWARE ENGINEERING INMERSIVE

Fecha Inicio: 31 de agosto 2020

Fecha Fin: 27 de noviembre 2020

Horario: 9h a 17h de lunes a viernes

Formato: On line (necesaria la asistencia de lunes a viernes de 9 a 17)

Idioma: Las clases serán en español. Los contenidos escritos mayoritariamente en inglés.

BENEFICIARIOS

Podrán solicitar las becas personas que cuente con un certificado de discapacidad igual o superior al 33% emitido por una Comunidad Autónoma española, que tenga nacionalidad española o extranjero con permiso de trabajo en el reino de España y que reúna los requisitos exigidos en la Beca que a continuación se detallan.

REQUISITOS

Requisitos:

- Certificado de discapacidad igual o superior al 33%
- Disponibilidad total para realizar el curso en 12 semanas.
- Compromiso de realización de la totalidad del curso.
- Ordenador con posibilidad de descargar nuevos programas.
- Buena conexión a internet.
- Se valorará formación Universitaria o de Grado Superior.
- Nivel de inglés para comprensión lectora. Se valorará certificación oficial B2 o superior.
- No es necesario tener conocimientos de programación ni código, aunque se valorarán conocimientos previos.

Requisitos competenciales:

- Implicación, compromiso y responsabilidad
- Planificación y Organización
- Orientación a Resultados
- Motivación, Optimismo y Energía

MODALIDAD DE BECA Y DOTACIÓN ECONÓMICA

Fundación Adecco beca a 26 personas con discapacidad para realizar el programa formativo Software Engineering Inmersive que desarrolla conocimientos en el campo de la programación en HTML, CSS y JavaScript.

El curso tiene un coste de 6.923 euros y la beca cubriría el 100% del coste total del programa formativo. A efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), y conforme al artículo 17 de la Ley

del IRPF, las becas otorgadas por la Fundación tendrán la consideración de rendimientos del trabajo, si bien, estarán exentas del IRPF según el artículo 7.j) de la Ley: “las becas públicas, las becas concedidas por las entidades sin fines lucrativos a los que sea de aplicación el régimen especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, (...) percibidas para cursar estudios reglados, tanto en España como en el extranjero, en todos los niveles y grados del sistema educativo, en los términos que reglamentariamente se establezcan.”

DOCUMENTACION A PRESENTAR

- Copia del certificado de discapacidad en vigor expedido en España.
- Copia DNI.
- El CV es necesario que esté registrado en la web de la Fundación Adecco: www.fundacionadecco.org
- Cuestionario de solicitud debidamente cumplimentado.

PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN

El plazo para poder hacer llegar a la Fundación Adecco la solicitud y documentación requerida será desde el 1 de julio al 28 de julio de 2020.

La forma de presentación será exclusivamente a través de la página web de Fundación Adecco: www.fundacionadecco.org

SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS

El proceso de admisión contará con las siguientes fases que se desarrollarán entre los meses de julio y de agosto

1. Entrevista de valoración con Fundación Adecco.

- Entrevista de motivación y competencias.
- Valoración del cuestionario.
- Pruebas psicotécnicas: competencias laborales y test mecanografía y de código.

2. Pre-work: curso base on line de 30 horas de nociones básicas con los principios fundamentales y técnicas básicas de programación.

- Código HTML, CSS y JavaScript.
- Aprovechar Git y GitHub para gestionar el trabajo.
- Practica el trabajo con una línea de comando UNIX.
- Aplicar técnicas de solución de problemas y depuración.

3. Entrevista con el proveedor de Formación.

- Entrevista para evaluar la comprensión de los conceptos previos al trabajo.
- Evaluación de la idoneidad de los programas con los objetivos de los candidatos.
- Evaluación y adecuación de los requisitos y compromisos.

La Fundación Adecco comunicará a los participantes la superación o no del proceso a la finalización del mismo.

RESOLUCIÓN

Una vez finalizado el proceso de admisión completo se comunicará por correo electrónico a todos los participantes la concesión o no de la Beca el 19 de agosto 2020.

Una vez concedida la Beca es necesaria la firma de un documento de aceptación de las Bases de la Beca.

PROTECCION DE DATOS

La Fundación Adecco establecerá todos los mecanismos legales para salvaguardar la privacidad de la documentación presentada en la solicitud de Beca Fundación Adecco. Todos los datos de carácter personal que el usuario nos proporcione pasarán a formar parte de un fichero automatizado de carácter personal del que la Fundación Adecco es responsable.

La persona beneficiaria al presentar sus datos se compromete a que los mismos sean fidedignos, correctos y actuales. Se informa que la solicitud podrá ser rechazada si se detectase cualquier dato falso o engañoso facilitado por el usuario o que no cumplan los requisitos, procediéndose a su eliminación sin necesidad de previo aviso.

El tratamiento de los datos de carácter personal de los usuarios realizado por la Fundación Adecco, así como el envío de comunicaciones comerciales realizadas por medios electrónicos son acordes, respectivamente, con la normativa general vigente: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de Protección de Datos Personales, la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico. Los datos personales contenidos en la documentación presentada serán tratados con la finalidad de gestionar la concesión de las becas ya mencionadas. La base jurídica para el tratamiento de dichos datos será el consentimiento de los solicitantes. Le informamos de que sus datos personales podrán ser comunicados a General Assembly (sociedad perteneciente al Grupo Adecco) para las gestiones posteriores a la concesión de la beca tales como darle acceso al curso, soporte, etc.. Así mismo, los solicitantes podrán, en cualquier momento, ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento o portabilidad de los datos enviando un correo electrónico a la dirección proteccion.datos@adecco.com.

OBLIGACIONES

- Compromiso de asistencia: El curso se desarrolla de lunes a viernes en horario de 9 a 17h. Se admitirán un máximo de 3 faltas debidamente justificadas. Superadas las 3 faltas se considera falta de aprovechamiento del curso y se anulará la inscripción al curso.
- Compromiso de aprovechamiento: Además de la conexión a las clases, para el correcto aprovechamiento del curso diariamente es necesario un tiempo estimado de 2 horas de trabajo personal para completar tareas complementarias.

El incumplimiento de los compromisos de asistencia y/o de aprovechamiento por parte del alumno conllevarán la expulsión del curso y la Fundación Adecco exigirá el pago completo del programa formativo valorado en 6.923€.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las presentes bases.

ANEXO I: Contenidos del programa formativo

- Unidad 1: Front-End Development. Descubre lo que se necesita para construir una web. Explora los conceptos de programación básicos que son aplicables en cualquier lenguaje, y averigua cómo es la vida diaria como programador profesional.
- Unidad 2: Full-Stack Development. Aprende a construir aplicaciones web, profundizando tus conocimientos sobre el desarrollo desde el punto de vista del cliente y el programador. Expande tu repertorio de lenguajes de programación y empieza a codificar en colaboración. Familiarízate con los conceptos clave de la informática para convertirte en un programador más eficiente y actuar con confianza en las entrevistas técnicas.
- Unidad 3: Front-End Frameworks. Gana experiencia con las herramientas más actuales de ingeniería de

software y los frameworks que usarás en el trabajo. Perfecciona tus conocimientos de informática explorando más a fondo las estructuras de datos. Sé creativo, construye una aplicación completa usando la tecnología que elijas.

• Unidad 4: APIs and Full-Stack Development. Perfecciona tus conocimientos de programación aprendiendo a crear aplicaciones completas que aprovechen las capacidades de las API de terceros. A través de la programación en parejas y la colaboración en grupo, obtendrás experiencia práctica en la ejecución de un flujo de trabajo del mundo real. Profundiza en los algoritmos y las estructuras de datos.

Evaluación: Se realizará y entregará un proyecto por unidad, y un proyecto final, al terminar la unidad 4.

ANEXO II: Criterios de evaluación de solicitudes

1. CV completo subido a través de la página web de Fundación Adecco

2. Presentación del Certificado de discapacidad igual o superior al 33% en vigor y emitido por una Comunidad Autónoma española.

3. Resultado de test de Competencias Laborales:

• Implicación, compromiso y responsabilidad: mínimo nivel 4.

- Constancia y perseverancia
- Implicación con los objetivos propuestos
- Sentimiento de responsabilidad hacia la tarea y sus resultados

• Planificación y Organización: mínimo nivel 3.

- Organización de recursos
- Priorización de objetivos y tareas
- Gestión del tiempo y el orden

• Orientación a Resultados: mínimo nivel 4

- Consecución de resultados conforme a objetivos
- Maximización Rentabilidad y eficiencia en el uso de los recursos y ahorro de costes
- Actitud y perseverancia respecto a los resultados

• Motivación, Optimismo y Energía: mínimo nivel 3.

- Actitud ante el trabajo.
- Actitud ante las dificultades.

4. Resultado del test Mecanografía: 40 wpm

5. Resultado test de código: 15 wpm

6. Se valora la cumplimentación al 100% del cuestionario on line.

7. Progreso del Pre-work y finalización del mismo con puntuación 15/30 en los plazos establecidos

ANEXO III Aceptación Bases de la Beca

SOLICITUD BECAS FUNDACION ADECCO. I Edición.

DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS

DNI

TELEFONO

MAIL

DIRECCION (Ciudad, Provincia, CP)

FECHA NACIMIENTO

Con la firma del este documento acepto los compromisos reflejados en las Bases de la Convocatoria:

- Compromiso de asistencia: El curso se desarrolla de lunes a viernes en horario de 9 a 17h. Se admitirán un máximo de 3 faltas debidamente justificadas. Superadas las 3 faltas se considera falta de aprovechamiento del curso y se anulará la inscripción al curso.

- Compromiso de aprovechamiento: Además de la conexión a las clases, para el correcto aprovechamiento del curso diariamente es necesario un tiempo estimado de 2 horas de trabajo personal para completar tareas complementarias.

El incumplimiento de los compromisos de asistencia y/o de aprovechamiento por parte del alumno conllevarán la expulsión del curso y la Fundación Adecco podrá exigir el reembolso del coste del curso al Alumno valorado en 6.923 Euros.

Conforme al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de Protección de Datos Personales y a la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, la información facilitada en este documento será tratada confidencialmente, teniendo como exclusiva finalidad el cumplimiento de los objetivos de los beneficiarios con el fin último de lograr la integración laboral. La cumplimentación de todos los datos tiene carácter obligatorio e implica aceptar y consentir expresamente el tratamiento de los mismos. Le informamos de que los datos personales serán comunicados a General Assembly, entidad perteneciente al Grupo Adecco y que gestiona la plataforma de acceso al curso. Dicha comunicación de datos se realizará solo para la finalidad de la beca, sin que puedan ser utilizados con otros fines u objetivos. Vd. podrá, en cualquier momento, ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento o portabilidad de los datos enviando un correo electrónico a la dirección proteccion.datos@adecco.com. El responsable del fichero es Fundación Adecco CIF: G-82382987, con domicilio social en la calle Príncipe de Vergara 110, en Madrid.

Con la firma de esta solicitud acepto las Bases de la Convocatoria así como los compromisos aquí reflejados y específicamente el de reembolso del coste del curso en caso de faltas de asistencia o falta de aprovechamiento.

.....dede 2020

Nombre solicitante:

Firma solicitante: